

LOS PROBLEMAS DE PAGO: CUANDO PALIDECE LA REVALORIZACIÓN DEL MAGISTERIO.

Por: Rogelio Javier Alonso Ruiz*. 06/01/2021

El discurso oficial actual ha abrazado, desde el primer día, la idea de la revalorización del magisterio. Se ha insistido una y otra vez, al menos en las palabras, que la profesión docente está siendo mejor valorada por la sociedad. No obstante, existen situaciones que contravienen a esta afirmación. Prueba de ello son las constantes afectaciones al salario de los profesores. ¿Se puede hablar de que a un profesionista se le valora cuando no se le paga en tiempo y forma? En los meses recientes, se han suscitado problemas en diversos grupos de profesores: del Programa Escuelas de Tiempo Completo o del Programa Nacional de Inglés, así como de Educación Media Superior a Distancia o, en general, adeudos de prestaciones como los aguinaldos.

Uno de los programas federales que recurrentemente se ve implicado en problemas de pagos es Escuelas de Tiempo Completo: se ha hecho ya una costumbre que los maestros deban trabajar “fiado”, ante la tardanza de los trámites y la transferencia de recursos entre autoridades locales y federal, lo que conlleva a que en muchas entidades los docentes reciban su pago con un retraso de hasta tres meses. En 2019, 595 escuelas de Morelos y 17 de Colima, decidieron dejaran de laborar el tiempo adicional correspondiente al programa, mientras que en Durango varios planteles decidieron realizar paros de labores. Ya en 2020, los retrasos en los pagos han provocado protestas de docentes en entidades como Sinaloa, Baja California, Campeche o Jalisco. Los adeudos a los maestros de este programa fueron incluso abordados en noviembre pasado en la Cámara de Senadores: a través de la Comisión de Educación, se exhortó al gobierno a saldar las deudas que tiene con los profesores de estas escuelas. Mientras hay acusaciones mutuas entre gobiernos estatales y federal, los maestros año con año sufren los mismos retrasos, aunado a una disminución a la de por sí reducida percepción por su participación en este programa.

Los problemas salariales también han afectado a los maestros de planteles de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) y Telebachilleratos. En noviembre, en Tlaxcala, estos profesores realizaron protestas en espacios públicos ante el

retraso del pago retroactivo al incremento salarial (que debió haber sido realizado en julio), así como de otras prestaciones. En Colima la situación es aún peor: profesores denunciaron retrasos de hasta tres meses en el pago de sus quincenas que, hasta diciembre, finalmente se regularizaron. En los dos conflictos, las autoridades locales señalan a las federales por la falta de entrega de los recursos correspondientes.

Las afectaciones referidas también han alcanzado, desde hace varios años, a los profesores del Programa Nacional de Inglés (PRONI). En Morelos, por ejemplo, maestros de este programa denunciaron la falta de pago de una de sus quincenas, aunado a protestas que han realizado en busca del reconocimiento de derechos laborales como, en el plano monetario, es el aguinaldo, del cual carecen. De manera similar, en Baja California Sur, a mediados de 2020 apenas se regularizó el pago de un mes de trabajo de estos docentes. Situaciones como las anteriores han llevado a la conformación de la agrupación “Teachers haciendo camino”, que concentra a profesores de este programa, y ha denunciado problemas como el ya referido retraso en los pagos, además de no contar con vacaciones o días festivos pagados, ni aguinaldo, servicios médicos o incapacidades hasta por gravidez. Son quizá los maestros de PRONI quienes enfrentan una situación laboral más precaria.

El pago de los aguinaldos también generó situaciones conflictivas en algunas entidades. Las más visibles fueron en Nuevo León e Hidalgo, donde profesores realizaron protestas en sus vehículos, inconformes por el retraso de esta prestación, bloqueando calles y carreteras. En las dos entidades, el gobierno se excusa en dificultades económicas propiciadas por la pandemia, así como en falta de apoyo por parte del gobierno federal; asimismo, las dirigencias sindicales nuevoleonenses e hidalguenses han tenido una postura comprensiva hacia el gobierno. En Colima, a finales del año pasado, fueron necesarias movilizaciones de los profesores estatales para el pago de bonos y prestaciones atrasadas; cabe destacar que en esta entidad parte de las protestas se dirigieron también hacia el propio líder sindical, quien inexplicablemente, a pesar de haber tenido que dirigir plantones para arrancar del gobierno los pagos pendientes, no ha dudado en calificar al máximo mandatario estatal como “sensible” ante las necesidades del magisterio.

Como se ha visto, los problemas salariales han sido frecuentes en los últimos años independientemente de la filiación política de los gobiernos en turno. ¿Cómo conciliar el discurso que presume una revalorización del profesorado con tantos atropellos a su salario? ¿Se valora a un profesionista cuando no se le remunera en

tiempo y forma por su trabajo? ¿Cómo decir que hay una recuperación del valor del magisterio cuando no sólo hay adeudos en el pago de sus salarios, sino además no existen, desde hace tres años, mecanismos para que los maestros puedan incrementar sus percepciones? ¿Cómo decirle a un docente de Inglés, que laboralmente no tiene derecho a servicios médicos o a un aguinaldo, que su tarea está siendo mejor considerada?

Probablemente haya quienes acusen de insensible al magisterio al hacer reclamos salariales cuando el panorama económico del país es adverso debido a la pandemia, pero debe decirse en cambio que las afectaciones salariales son añejas, no surgieron a partir de la contingencia sanitaria. No deja de reconocerse que en el contexto actual los profesores son afortunados de contar con un pago quincenal seguro gracias al trabajo que realizan cotidianamente y que han tenido la posibilidad de ganarse el sustento desde casa (con todas las fallas e injusticias que la estrategia educativa a distancia implica), oportunidad inaccesible para muchísimos mexicanos. No obstante, lo anterior no debe ser motivo para soslayar las injusticias salariales de las que son víctimas los maestros. Si es que se quieren dar pasos firmes hacia esa hasta el momento abstracta revalorización del magisterio, sin duda se debe empezar por el respeto a un derecho a una remuneración digna y justa. La realidad indica, evidentemente, que sigue habiendo tropiezos en ese camino.

**Rogelio Javier Alonso Ruiz. Profesor colimense. Director de educación primaria (Esc. Prim. Adolfo López Mateos T.M.) y docente de educación superior (Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima). Licenciado en Educación Primaria y Maestro en Pedagogía.*

Twitter: @proferoger85

Fotografía: La Izquierda Diario.

Fecha de creación

2021/01/07